

**CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL DE VECTORES
SERVICIO: EMISIÓN DE INFORMES O REPORTES DE RESULTADOS DE LA
IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y VIGILANCIA DE VECTORES ARTRÓPODOS**

Unidades Prestadoras del Servicio:

Sede Central (Guayaquil) del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública: Av. Julián Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.

Coordinación Zonal 9 (Quito) del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública: Iquique y Yaguachi Barrio “El Dorado”.

Coordinación Zonal 6 (Cuenca) del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública: Av. Huaynacapac 1212 y Pizar Capac.

Coordinación Zonal 2: Tena Av. 15 de noviembre y 12 de febrero, referencia frente a la Cooperativa 29 de octubre.

¿Quiénes pueden acceder al servicio? Carteras de Estado del ámbito de Salud y Ambiente, Universidades e Institutos públicos de Investigación.

TRÁMITES	REQUISITOS	TIEMPO DE ENTREGA COMPROMETIDO	PASOS PARA ACCEDER AL SERVICIO
Identificación morfológica de vectores de importancia en salud pública	<p>Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Oficio dirigido a la máxima autoridad del INSPI Muestra entomológica (artrópodos vectores de enfermedades) 	6 días laborables	<p>1.- Enviar o entregar el oficio solicitando la identificación morfológica, la cual debe estar dirigida a la máxima autoridad del INSPI, mediante memorando del Gestión Documental (Quipux), o físico en la Secretaría General del INSPI o en cualquier sede zonal.</p> <p>2.- Entregar la muestra entomológica (mosquitos vectores de las enfermedades: Dengue, Chikunyunya, Zika, Fiebre amarilla, Encefalitis, West Nile Virus, Mayaro y Malaria; Lutzomyias vectores de la enfermedad de Leishmaniasis; Triatominos vectores de la enfermedad de Chagas).</p> <p>3.- Receptar informe de resultado de la identificación morfológica de la muestra mediante el Sistema de Gestión Documental (Quipux), correo institucional.</p> <p>Nota: Las muestras se receptan en las 4 sedes del INSPI (Sede Central Guayaquil, Coordinación Zonal 6 (Cuenca), Coordinación Zonal 2: Tena) y los análisis de las muestras se realizará en la Sede de la Coordinación Zonal 9 Quito en el CRNV.</p>
		15 días	

<p>Identificación molecular de patógenos del genero Plasmodium spp. en vectores de malaria</p>	<p>Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficio dirigido a la máxima autoridad del INSPI. • Muestra entomológica (artrópodos vectores de enfermedades) 	<p>laborables</p>	<p>1.- Enviar o entregar el oficio solicitando la identificación molecular, la cual debe estar dirigida a la máxima autoridad del INSPI, mediante memorando del Gestión Documental (Quipux), o físico en la Secretaria General del INSPI o en cualquier sede zonal.</p> <p>2.- Entregar la muestra entomológica (mosquitos del género Anopheles vectores de Malaria).</p> <p>3.- Receptar informe de resultado de la identificación molecular de la muestra mediante el Sistema de Gestión Documental (Quipux), correo institucional.</p> <p>Nota: Las muestras se receptan en las 4 sedes del INSPI (Sede Central Guayaquil, Coordinación Zonal 6 (Cuenca), Coordinación Zonal 2: Tena) y los análisis de las muestras se realizará en la Sede de la Coordinación Zonal 9 Quito en el CRNV.</p>
<p>Identificación molecular de especies de mosquitos del género Anopheles vectores de malaria</p>	<p>Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficio dirigido a la máxima autoridad del INSPI • Muestra entomológica (artrópodos vectores de enfermedades) 	<p>15 días laborables</p>	<p>1.- Enviar o entregar el oficio solicitando la identificación molecular, la cual debe estar dirigida a la máxima autoridad del INSPI, mediante memorando del Gestión Documental (Quipux), o físico en la Secretaria General del INSPI o en cualquier sede zonal.</p> <p>2.- Entregar la muestra entomológica (mosquitos del género Anopheles vectores de Malaria).</p> <p>3.- Receptar informe de resultado de la identificación molecular de la muestra mediante el Sistema de Gestión Documental (Quipux), correo institucional.</p> <p>Nota: Las muestras se receptan en las 4 sedes del INSPI (Sede Central Guayaquil, Coordinación Zonal 6 (Cuenca), Coordinación Zonal 2: Tena) y los análisis de las muestras se realizará en la Sede de la Coordinación Zonal 9 Quito en el CRNV.</p>
<p>Identificación molecular de patógenos del genero Leishmania spp. en vectores de Leishmaniasis</p>	<p>Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficio dirigido a la máxima autoridad del INSPI • Muestra entomológica (artrópodos vectores de enfermedades) 	<p>15 días laborables</p>	<p>1.- Enviar o entregar el oficio solicitando la identificación molecular, la cual debe estar dirigida a la máxima autoridad del INSPI, mediante memorando del Gestión Documental (Quipux), o físico en la Secretaria General del INSPI o en cualquier sede zonal.</p> <p>2.- Entregar la muestra entomológica (Phebotomos vectores de Leishmaniasis).</p> <p>3.- Receptar informe de resultado de la identificación molecular de la muestra mediante el Sistema de Gestión Documental (Quipux), correo</p>



			<p>institucional.</p> <p>Nota: Las muestras se aceptan en las 4 sedes del INSPI (Sede Central Guayaquil, Coordinación Zonal 6 (Cuenca), Coordinación Zonal 2: Tena) y los análisis de las muestras se realizará en la Sede de la Coordinación Zonal 9 Quito en el CRNV.</p>
<p>Identificación molecular triple de arbovirus: virus de dengue; virus de Chikungunya y virus del Zika; en insectos vectores , y de serotipos (1,2,3,4) del virus del dengue</p>	<p>Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficio dirigido a la máxima autoridad del INSPI • Muestra entomológica (artrópodos vectores de enfermedades) 	<p>15 días laborables</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Enviar o entregar el oficio solicitando la identificación molecular, la cual debe estar dirigida a la máxima autoridad del INSPI, mediante memorando del Gestión Documental (Quipux), o físico en la Secretaria General del INSPI o en cualquier sede zonal. 2.- Entregar la muestra entomológica (mosquitos Culícidos vectores de enfermedades). 3.- Receptar informe de resultado de la identificación molecular de la muestra mediante el Sistema de Gestión Documental (Quipux), correo institucional. <p>Nota: Las muestras se aceptan en las 4 sedes del INSPI (Sede Central Guayaquil, Coordinación Zonal 6 (Cuenca), Coordinación Zonal 2: Tena) y los análisis de las muestras se realizará en la Sede de la Coordinación Zonal 9 Quito en el CRNV.</p>
<p>Análisis de resistencia/susceptibilidad con pesticidas para el control de vectores de enfermedades de dengue y malaria</p>	<p>Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficio dirigido a la máxima autoridad del INSPI • Muestra entomológica (artrópodos vectores de enfermedades) 	<p>89 días laborables</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Enviar o entregar el oficio solicitando la evaluación de la resistencia/susceptibilidad con pesticidas para el control de vectores de enfermedades de dengue y malaria, la cual debe estar dirigida a la máxima autoridad del INSPI, mediante memorando del Gestión Documental (Quipux), o físico en la Secretaria General del INSPI o en cualquier sede zonal. 2.- Entregar la muestra entomológica (estadios larvales de mosquitos Culícidos). 3.- Receptar el reporte de resultado de la evaluación de la resistencia/susceptibilidad con pesticidas para el control de vectores de la muestra mediante el Sistema de Gestión Documental (Quipux), correo institucional. En el caso de los usuarios de la Red de Laboratorios de Entomología los resultados podrán ser observados mediante el sistema "Sistema de Información de Resistencia de Insecticidas" (SIRI). <p>Nota: Las muestras se aceptan en las 4 sedes del</p>



			<p><i>INSPI (Sede Central Guayaquil, Coordinación Zonal 6 (Cuenca), Coordinación Zonal 2: Tena) y los análisis de las muestras se realizará en la Sede de la Coordinación Zonal 9 Quito en el CRNV.</i></p>
--	--	--	---

MUESTRAS	INSTRUCCIONES ESPECIALES PARA EL USUARIO
<p>Identificación morfológica de vectores de importancia en salud pública Muestra entomológica (artrópodos vectores de enfermedades)</p>	<ul style="list-style-type: none"> La muestra entomológica de vectores artrópodos (mosquitos Culícidos y Anophelinos vectores de las enfermedades: Dengue, Chikunyunya, Zika, Malaria, Fiebre amarilla, Encefalitis, West Nile Virus, Mayaro y Malaria; Lutzomyia Phebotomos vectores de la enfermedad de Leishmaniasis; Triatominos vectores de la enfermedad de Chagas; Pulgas vectores de la enfermedad de la Peste), debe tener datos completos de colecta (lugar, fecha, hora de colecta, coordenadas geográficas, nombre del colector, método de colecta o tipo de colecta, número de teléfono y correo electrónico). Para el envío de la muestra existen varios tipos de estadios por ejemplo: - Mosquitos adultos y en etapa larval. Si la entrega del mosquitos es en etapa adulta debe estar en un vial o tubo con ventilación (malla en el tubo) para evitar la descomposición del mosquito; en el caso de estadios inmaduros se debe entregar en una botella con agua del criadero donde fue colectado, sin llenar toda la botella. – Phlebotomos (Lutzomyia). La entrega de los individuos adultos debe realizar en un vial o tubo con ventilación (malla en el tubo) para evitar la descomposición. – Triatominos. La entrega de los individuos adultos o ninfas se debe realizar en un frasco de orina con ventilación (malla en la tapa) y con un papel doblado en forma de acordeón dentro del frasco para evitar el maltrato del espécimen. – Pulgas. La entrega de los individuos adultos se debe realizar en un vial o tubo hermético con agua.
<p>Identificación molecular de patógenos del genero Plasmodium spp. En vectores de malaria Muestra entomológica (artrópodos vectores de enfermedades)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Muestra de mosquitos (hembras) del género Anopheles alimentados, el cual debe estar en seco y colocado individualmente en vial o tubo eppendorf en cadena de frío a -4 C.
<p>Identificación molecular de especies de mosquitos del género Anopheles vectores de malaria Muestra entomológica (artrópodos vectores de enfermedades)</p>	<ul style="list-style-type: none"> La muestra entomológica, debe ser de mosquitos (hembra y/o macho) del género Anopheles vectores de Malaria, la cual debe estar en seco y colocado individualmente en vial o tubo eppendorf



<p>Identificación molecular de patógenos del genero Leishmania spp. En vectores de Leishmaniasis Muestra entomológica (artrópodos vectores de enfermedades)</p>	<ul style="list-style-type: none">• Muestra de mosquitos (hembras) del Phlebotomos alimentados, el cual debe estar en seco y colocado individualmente en vial o tubo eppendorf en cadena de frío a -4 C.
<p>Identificación molecular triple de arbovirus: virus de dengue; virus de Chikungunya y virus del Zika; en insectos vectores , y de serotipos (1,2,3,4) del virus del dengue Muestra entomológica (artrópodos vectores de enfermedades)</p>	<ul style="list-style-type: none">• Entregar la muestra entomológica de vectores artrópodos, mosquitos hembras (Culícidos) que transmiten: Dengue, Chikunyunya, Zika, Malaria, Fiebre amarilla, Encefalitis, West Nile Virus, Mayaro. La muestra debe estar preservada en el solución estabilizadora RNA later (virus), los mosquitos deben ser colocados individualmente en tubos eppendorf y sellados con cinta parafilm y en cadena de frio a -4C.
<p>Análisis de resistencia/ susceptibilidad con pesticidas para el control de vectores de enfermedades de dengue y malaria Muestra entomológica (artrópodos vectores de enfermedades)</p>	<ul style="list-style-type: none">• La muestra entomológica debe ser de mosquitos en etapa larval de la especie Aedes aegypti o Anopheles spp., Los mosquitos deben entregar en una botella con agua del criadero donde fue colectado, llena hasta la mitad del envase.